

La Habana, septiembre de 2022

NOTA INDICATIVA No. IX de 2022

PROCEDIMIENTOS PARA ASIGNAR LAS CARRERAS A ESTUDIANTES DE PREUNIVERSITARIO GANADORES DE CONCURSOS PROVINCIALES, NACIONALES E INTEGRANTES DE LA PRESELECCIÓN NACIONAL A OLIMPIADAS INTERNACIONALES DE CIENCIAS.

A partir de los planteamientos realizados por los estudiantes de la enseñanza media superior sobre el otorgamiento de carreras a los que obtienen medallas en los concursos de conocimientos, convocados por el Ministerio de Educación (MINED), consideramos necesario modificar los procedimientos establecidos en la Nota Indicativa 01/2022.

El ingreso a la educación superior se caracteriza por cumplir los principios de rigor, transparencia y mejor derecho a todos los jóvenes que aspiran ingresar a una carrera universitaria.

En los últimos años, hemos reconocido y estimulado el talento alcanzado en los estudiantes que obtienen medallas en los concursos de conocimientos convocados por el MINED. Al inicio, solo se les otorgaba el estímulo de una carrera directa a los estudiantes de 12mo grado que integran el equipo de preselección a olimpiadas internacionales de ciencias. A partir del curso 2018, se amplía al resto de los ganadores de los concursos nacional y provincial.

Hemos percibido que existen insatisfacciones con los procedimientos establecidos para otorgar la carrera, pues los estudiantes y familiares interpretan que por obtener una medalla (sea de oro, plata o bronce) en las asignaturas que concursan, desde los grados 10mo y 11no en los diferentes niveles establecidos, tienen asegurada una carrera y no es así. El estímulo de otorgar las carreras a los ganadores de concursos se realiza en el 12mo grado cuando el joven culmina sus estudios preuniversitarios.

A partir de la presente nota indicativa, hemos aprobado reconocer la trayectoria alcanzada por los estudiantes ganadores de medallas, en los concursos de conocimiento, de los tres grados de Preuniversitario.

Para cumplir con el principio del mejor derecho, a partir del curso 2023, se reconocerá las medallas y notas obtenidas en las asignaturas que se concursan a nivel provincial, nacional e internacional en los tres grados. El estudiante será estimulado con una carrera, sin realizar los exámenes de ingreso establecidos, si demuestra que participó, obtuvo medallas y alcanzó buenos resultados en los tres grados del Preuniversitario.

Para ello, se establece que:

1. La selección de los estudiantes ganadores de medallas y el otorgamiento de la carrera, se realiza en el 12mo grado.

2. Se definen tres (3) categorías para otorgar las carreras:

- **Preselección:** se compone por estudiantes ganadores de medallas en las olimpiadas internacionales de ciencias y el concurso iberoamericano de Ortografía. Además, los que integran el equipo de preselección nacional a las olimpiadas internacionales de ciencias en las asignaturas de Matemática, Física, Química, Informática, Biología y Geografía.

El orden en la selección de los estudiantes quedará establecida de la siguiente manera:

- a) **Primero:** obtienen medallas en las olimpiadas internacionales de ciencias en **cualquiera de los tres grados** y el ganador del concurso iberoamericano de ortografía en 12mo grado.
- b) **Segundo:** integran el equipo en los tres grados.
- c) **Tercero:** integran el equipo en dos grados y uno como ganador de medalla en el concurso nacional.
- d) **Cuarto:** integran el equipo en un grado y dos como ganador de medalla en el concurso nacional.

- **Concurso Nacional:** compuesto por estudiantes ganadores de medallas en el concurso nacional.

De los concursantes en las asignaturas de Matemática, Física, Química, Informática, Biología y Geografía, se seleccionan los estudiantes que obtengan las medallas de bronce que integran el equipo de preselección.

El orden en la selección de los estudiantes quedará establecida de la siguiente manera:

- a) **Primero:** obtienen medallas en el concurso nacional en los tres grados.
- b) **Segundo:** obtienen medallas en el concurso nacional en dos grados y uno como ganador de medalla en el concurso provincial.
- c) **Tercero:** obtienen medallas en el concurso nacional en un grado y dos como ganador de medalla en el concurso provincial.

- **Concurso Provincial:** compuesto por estudiantes ganadores de medallas en el Concurso Provincial (que no integran las categorías de Preselección ni Concurso Nacional)

El orden en la selección de los estudiantes quedará establecida de la siguiente manera:

- a) **Primero:** obtienen medallas en el concurso provincial en los tres grados.
- b) **Segundo:** obtienen medallas en el concurso provincial dos grados.

3. El cálculo del promedio de las notas obtenidas en las asignaturas que se concursan en cada grado, se realizará de la siguiente manera:
- Se suman las notas obtenidas en cada grado y se dividen entre tres (3).
 - Se tiene en cuenta el promedio alcanzado hasta dos lugares después de la coma.
 - Como resultado de la operación matemática, se ordena a los estudiantes según la clasificación antes descrita.

PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR LA CARRERA.

Preselección:

1. Se otorgan 10 plazas por cada asignatura.
2. La selección de los estudiantes la realiza el MINED, tomando las diez (10) mejores notas de cada asignatura.
3. Se ordenan según el promedio de las notas obtenidas en cada grado, cumpliendo con el orden establecido anteriormente.
4. Al estudiante que obtenga una o varias medallas a nivel internacional en cualquiera de los tres grados y el ganador del concurso iberoamericano de ortografía en 12mo grado, podrá solicitar la carrera de su interés y la estudiará en la universidad que desee.
5. El resto de los estudiantes podrá solicitar una carrera afín a la asignatura que concursan. (VER ANEXO 1)
 - a) Si el estudiante solicita otra carrera de las que se ofertan como afines, se consultará al Director de la DIUL para su aprobación.
 - b) Podrán estudiar la carrera otorgada en la universidad que deseen, excepto las carreras de ciencias médicas que la estudian en la provincia de residencia.

La lista se entrega en la Dirección de Ingreso y Ubicación Laboral (DIUL), firmada por el Director Nacional de Preuniversitario del MINED.

Concurso Nacional:

1. Se otorgan 8 plazas por cada asignatura (Matemática, Física, Química, Informática, Biología y Geografía) y se ordenan según el promedio de las notas obtenidas en cada grado, cumpliendo con el orden establecido anteriormente.
2. Se otorgan 6 plazas por cada asignatura (Español, Historia de Cuba e Inglés) y se ordenan según el promedio de las notas obtenidas en cada grado, cumpliendo con el orden establecido anteriormente.
3. Se otorgan 3 plazas a los ganadores de medallas en el concurso nacional de ortografía en el 12mo grado.
4. La selección de los estudiantes la realiza el MINED y la lista se entrega en la Dirección de Ingreso y Ubicación Laboral (DIUL), firmada por el Director Nacional de Preuniversitario del MINED.
5. Se oferta una carrera afín a la asignatura que concursan. (VER ANEXO 1)

Dirección de Ingreso y Ubicación Laboral

- a) La carrera solicitada se asigna según las capacidades de la universidad.
 - b) Las Comisiones de Ingreso Provinciales (CIP) consultarán con las direcciones universitarias las capacidades que pueden asumir por cada carrera.
 - c) Las CIP, mediante los secretarios docentes de los preuniversitarios, comunicarán a los estudiantes que la carrera que solicita no dispone de capacidad y en ese caso se propone otra carrera afín.
 - d) La carrera se estudia en la universidad que corresponde según la residencia permanente del carné de identidad.
 - e) En el caso de los ganadores del concurso de ortografía podrán solicitar las carreras afines de la asignatura de Español.
6. El estudiante con el mejor promedio, en las asignaturas de Español, Historia de Cuba e Inglés, podrá solicitar una carrera afín a la asignatura que concurra (VER ANEXO 1) y la estudia en la universidad que desee.

Concurso Provincial:

1. Se otorgan 3 plazas por cada asignatura y se ordenan según el promedio de las notas obtenidas en cada grado, cumpliendo con el orden establecido anteriormente.
2. Se otorga 1 plaza al ganador del concurso de ortografía en el 12mo grado del nivel provincial, que no sea ganador de concurso nacional ni del concurso iberoamericano.
3. La selección de los estudiantes la realiza la Dirección Provincial de Educación de cada territorio y la lista se entregaa la CIP, firmada por el Director Provincial de Educación. (VER ANEXO 2)
4. Se oferta una carrera afín a la asignatura que concursan. (VER ANEXO 1)
 - a) La carrera solicitada se asigna según las capacidades de la universidad.
 - b) Las Comisiones de Ingreso Provinciales (CIP) consultarán con las direcciones universitarias las capacidades que pueden asumir por cada carrera.
 - c) Las CIP, mediante los secretarios docentes de los preuniversitarios, comunicarán a los estudiantes que la carrera que solicita no dispone de capacidad y en ese caso se propone otra carrera afín.
 - d) La carrera se estudia en la universidad que corresponde según la residencia permanente del carné de identidad.

Excepcionalmente, en el presente curso 2021-2022, se otorgarán carreras pedagógicas, según las capacidades universitarias, a los estudiantes ganadores de concursos a nivel provincial que obtengan más de 90 puntos como promedio en los tres cursos.

Atentamente,

MSc. René Sánchez Díaz
Director



ANEXO 1: CARRERAS AFINES

CATEGORÍAS/ ASIGNATURAS	PRESELECCIÓN NACIONAL Y CONCURSO NACIONAL DE LAS CARRERAS DE CIENCIAS	
	CARRERAS AFINES	UNIVERSIDADES DONDE SE ESTUDIA
Matemática, Física e Informática	Matemática	Universidad de La Habana (UH), Universidad de Las Villas (UCLV), Universidad de Holguín (UHo) y Universidad de Oriente (UO)
	Ciencias de la Computación	UH, UCLV y UO
	Física	UH, UCLV y UO
	Física Nuclear	UH
	Ing. Informática	Todas las universidades, excepto en la Universidad de Artemisa.
	Ing. Ciencias Informáticas	Universidad de Ciencias Informáticas (UCI)
	Ing. Bioinformática	UCI
	Ing. Telecomunicaciones y Electrónica	Universidad de Pinar del Río (UPR), Universidad Tecnológica de La Habana (CUJAE), UCLV y UO
	Ing. Automática	CUJAE, UCLV y UO
	Ing. Eléctrica	CUJAE, Universidad de Matanzas (UM), UCLV, Universidad de Camagüey (UC), Universidad de Moa (UMoa) y UO
	Ing. Ciberseguridad	Universidad de Ciencias Informáticas (UCI)
	Ing. Industrial	Todas las universidades
	Economía	UPR, UH, UM, UCLV, Universidad de Cienfuegos (UCf), UC, Universidad de Las Tunas (ULT), UHo, Universidad de Granma (UDG), UO y Universidad de Guantánamo (UGT)
	Lic. en Datos	UH
	Educación Matemática	Todas las universidades
	Educación Física	Todas las universidades
	Educación Informática	Todas las universidades

Dirección de Ingreso y Ubicación Laboral

CATEGORÍAS/ ASIGNATURAS	PRESELECCIÓN Y CONCURSO NACIONAL DE LAS CARRERAS DE CIENCIAS	
	CARRERAS AFINES	UNIVERSIDADES DONDE SE ESTUDIA
Química	Química	UH, UCLV y UO
	Bioquímica y Biología Molecular	UH
	Radioquímica	UH
	Ing. Química	CUJAE, UM, UCLV, Ucf, UC y UO
	Ing. Metalurgia y Materiales	CUJAE y UMoa
	Ciencias Farmacéuticas	UH, UCLV y UO
	Ciencias Alimentarias	UH y UC
	Medicina	Todas las Universidades de Ciencias Médicas (UCM)
	Agronomía	Todas las Universidades excepto UH y CUJAE
	Educación Química	Todas las Universidades
Biología	Biología	UH, UCLV y UO
	Microbiología	UH
	Bioquímica	UH
	Medicina	Todas las Universidades de Ciencias Médicas (UCM)
	Enfermería	Todas las Universidades de Ciencias Médicas (UCM)
	Medicina Veterinaria	Universidad Agraria de La Habana (UNAH), UCLV, UC y UDG
	Las Tecnologías de la Salud	En dependencia de la Universidad en que se estudie.
	Educación Biología	Todas las Universidades
Geografía	Geografía	UH
	Ing. Geológica	UPR y UMoa
	Ing. Minas	UMoa
	Ing. Hidráulica	CUJAE, UCLV, Universidad de Ciego de Ávila (UNICA), UHo y UO.
	Ing. Geofísica	CUJAE
	Meteorología	UH
	Sociología	UH, UCLV y UO

Dirección de Ingreso y Ubicación Laboral

CATEGORÍAS/ ASIGNATURAS	CONCURSO NACIONAL	
	CARRERAS AFINES	UNIVERSIDADES DONDE SE ESTUDIA
Español	Letras	UH, UCLV y UO
	Comunicación Social	UH, UCLV, ULT y UO
	Filosofía	UH, UCLV y UO
	Ciencias de la Información	UH, UCLV y UO
Inglés	Educación Español Literatura	Todas las universidades
	Lengua Inglesa	UH, UM, UCLV, UC, UHo y UO
	Educación Lenguas Extranjeras	Todas las universidades
Historia	Historia	UH, UCLV, UC, UHo, UO
	Historia del Arte	UH y UO
	Derecho	Todas las universidades
	Filosofía	UH, UCLV y UO
	Gestión Sociocultural para el Desarrollo	Todas las universidades excepto UH, UCLV, UO y UGT
CATEGORÍAS/ ASIGNATURAS	Educación Marxismo-Leninismo e Historia	Todas las universidades
	CONCURSO PROVINCIAL	
	CARRERAS AFINES	UNIVERSIDADES DONDE SE ESTUDIA
	Matemática	UH, UCLV, UHo y UO
	Física	UH, UCLV y UO
	Física Nuclear	UH
	Ing. Hidráulica	CUJAE, UCLV, UNICA, UHo y UO
	Agronomía	Todas las universidades excepto UH y CUJAE
	Educación Matemática	Todas las universidades
	Educación Física	Todas las universidades
	Educación Informática	Todas las universidades
Matemática, Física e Informática		

Dirección de Ingreso y Ubicación Laboral

Química	Química	UH, UCLV y UO
	Matemática	UH, UCLV, UHo y UO
	Radioquímica	UH
	Agronomía	Todas las universidades excepto UH y CUJAE
Biología	Educación Química	Todas las universidades
	Enfermería	Todas las Universidades de Ciencias Médicas (UCM)
	Medicina Veterinaria	UNAH, UCLV, UC y UDG
	Educación Biología	Todas las universidades
Geografía	Ing. Minas	UMoa
	Ing. Hidráulica	CUJAE, UCLV, UNICA, UHo y UO.
	Educación Geografía	Todas las universidades
Español	Filosofía	UH, UCLV y UO
	Educación Español Literatura	Todas las universidades
Inglés	Educación Lenguas Extranjeras	Todas las universidades
	Filosofía	UH, UCLV y UO
Historia de Cuba	Educación Marxismo-Leninismo e Historia	Todas las universidades

ANEXO 2: Modelo para entregar la lista con los estudiantes seleccionados por categoría.

PRESELECCIÓN

No.	Nombre y Apellidos	Carné de Identidad	Provincia	Preuniversitario que estudia	Asignaturas que concursa	Categoría (Medallista en Olimpiadas Internacionales, Preselección o Concurso Nacional)				Clasificación (Medalla de Oro, Plata y Bronce)				Nota obtenida				Carrera que solicita	Universidad donde desea estudiarla
						10	11	12		10	11	12		10	11	12	Promedio		

CONCURSO NACIONAL

No.	Nombre y Apellidos	Carné de Identidad	Provincia	Preuniversitario que estudia	Asignaturas que concursa	Categoría (Concurso Nacional y Provincial)				Clasificación (Medalla de Oro, Plata y Bronce)				Nota obtenida				Carrera que solicita
						10	11	12		10	11	12		10	11	12	Promedio	

CONCURSO PROVINCIAL

No.	Nombre y Apellidos	Carné de Identidad	Provincia	Preuniversitario que estudia	Asignaturas que concursa	Categoría Concurso Provincial				Clasificación (Medalla de Oro, Plata y Bronce)				Nota obtenida				Carrera que solicita
						10	11	12		10	11	12		10	11	12	Promedio	